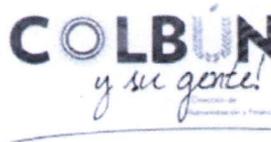




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01913/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Septiembre 29 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433683 de Secretaria Comunal de Planificación; el Convenio Marco ID 2239-4-LP14 "Papelería"; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir papel de oficio y carta para el buen funcionamiento de Secpla.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de material de oficina mencionados en considerando a nombre de: **Comercial Muñoz y Cía. Ltda., Rut N°76.093.253-1.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$53.898 (Cincuenta y tres mil ochocientos noventa y ocho pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204001 denominada "Materiales de Oficina" del presupuesto municipal vigente para el presente año.



ROS A ENCINA CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
ALCALDE(S)

LPT/REC/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 29-09-2016 15:18:02
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1168-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : Roberto Arias
DIRECCIÓN : El Roble 214	FONO : 56-2-5845294
RUT : 76.093.253-1	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Papel		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	10-10-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	10	(1006598) PAPEL MULTIPROPÓSITO XEROX OFICIO 75GR ALBURA 90-95% RESMA 500 HJS. 1024598	(1006598) PAPEL MULTIPROPÓSITO XEROX OFICIO 75GR ALBURA 90-95% RESMA 500 HJS.; Código: ;Región : VII	2.345,00	0,00	0,00	23.450
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	10	(1137195) PAPEL MULTIPROPÓSITO XEROX CARTA 75GR ALBURA 90-95% 500 HJS. 1159200	(1137195) PAPEL MULTIPROPÓSITO XEROX CARTA 75GR ALBURA 90-95% 500 HJS.; Código: ;Región : VII	2.230,00	0,00	0,00	22.300

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	45.750
Dcto.	\$	458
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	45.293
19% IVA	\$	8.606
Imp. específico	\$	0
Total	\$	53.898

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°433683 SECPLA
 Decreto 1913/16
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (5087-5-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>